

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4782** GRUPO LAVINE, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia que la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad acordó, con fecha 31 de mayo de 2019, reducir el capital social en la cifra de 438.380 euros, y amortización de 43.838 acciones. La reducción de capital se llevó a cabo exclusivamente para la devolución de aportaciones a los accionistas.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad tendrán derecho de oposición, que podrá ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 31 de mayo de 2019.- Administrador único, Lucio San Segundo González.

ID: A190032638-1